



CONSTANCIA DE REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTOS

REGISTRO NUMERO 01 - 48 - 003

EL SERVICIO DESCONCENTRADO DE NORMALIZACIÓN, CALIDAD, METROLOGÍA Y REGLAMENTOS TÉCNICOS, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIONES TÉCNICAS, HACE CONSTAR, QUE VISTA LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE FECHA 05/12/2023 Y CUMPLIDOS LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NÚMERO 471 Y RESOLUCIÓN NÚMERO 044 AUTORIZA LA INCLUSIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTOS, AL PRODUCTO:

TAMBORES DE FRENOS MECANIZADOS: VER AL DORSO...

REGLAMENTO TECNICO: Nº 048/2022 "REGLAMENTO TÉCNICO PARA LOS TAMBORES Y DISCOS DE FRENOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES"

FABRICADO POR LA EMPRESA: FUNDICION INDUSTRIAL MECANICA Y ARTISTICA, C.A RIF: J-07500353-5 MARCAS COMERCIALES: VER AL DORSO ...

VALIDO SOLO PARA PRODUCTOS NUEVOS CON FINES COMERCIALES

s.v./H.V/h.v.v.icio. Autónomo Nacional de Normalización,

FECHA DE VENCIMIENTO: 05/12/2024

PEGGY SILVA

Directora(E) General de SENCAMER

Designada mediante Decreto Presidencial Nº 4.860 Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 42.708 de fecha 06 de septiembre de 2023.